

Gestión educativa como racionalidad del modelo de escuela neoliberal*

Education Management as Rationalization of Neoliberal Model

Carolina Cortés Cortés**



Resumen

El artículo presenta un análisis de las condiciones que han posibilitado la transformación radical de la administración escolar, que implica el paso de una disciplina encargada de organizar sujetos, espacios e instrumentos, hacia una que busca la construcción de códigos de comportamiento moral haciendo que las nuevas políticas organizacionales de la escuela sean apropiadas por los sujetos como parte de su propia construcción moral.

Palabras clave: Neoliberalismo, Gestión empresarial, Gestión educativa, Innovación educativa, Gubernamentalidad, Racionalidad, Tecnología de gobierno.

Fecha de recibido: febrero 17 de 2014

Fecha de aceptación: junio 15 de 2014

* Este artículo es producto de la investigación realizada para optar por el título magister en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional.

** Magister en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional. Licenciada en Ciencias Sociales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Coordinadora Maestría en educación Universidad Antonio Nariño. Docente de la Secretaría de educación de Bogotá. Investigadora y asesora pedagógica corporación Bitácora. Correo electrónico: maestria.educacion@uan.edu.co

Abstract

The article presents an analysis about conditions that made possible the radical transformation of the school administration, which involves passing from a responsible organizing discipline (subjects, spaces and tools) toward one that seeks to build moral codes of behavior, causing that new organizational school policies are appropriate for the subject as part of their own moral construction.

Keywords: neoliberalism, business management, education management, educational innovation, governmentality, Rationality, Government Technology.

El nuevo capitalismo, el neoliberalismo, la globalización, constituyen entre otros las formas conceptuales a través de las cuales los estudiosos del campo social han intentado explicar una forma particular de vida que se agencia en la contemporaneidad

Las tres últimas décadas en el mundo han posibilitado nuevas formas de pensar y actuar que generan serias transformaciones en las instituciones de la modernidad (familia, escuela, fábrica). De este modo, para hacer un estudio cercano a cualquiera de estas instituciones y sus reconfiguraciones contemporáneas, se hace necesario buscar los anclajes epistémicos donde se ubican sus nuevas formas de racionalidad.¹

1 De acuerdo con Foucault la racionalidad se puede entender; "En primer lugar está lo que podríamos llamar [...] racionalidad [...], es decir, los objetivos que propone y los medios de que dispone para conseguirlos; en suma, se trata del programa de la institución tal y como ha sido definido [...]. En segundo lugar se plantea la cuestión de los efectos. Evidentemente los efectos coinciden muy pocas veces con la finalidad; [...]. Ahora bien, cuando el efecto no coincide con la finalidad se plantean distintas posibilidades: o bien se reforma la institución, o bien se utilizan esos efectos para algo que no estaba previsto con anterioridad pero que puede perfectamente tener un sentido y una utilidad. Esto es lo que podríamos denominar el uso. [...] El cuarto nivel de análisis podría ser designado con el nombre de las configuraciones estratégicas, es decir, a partir de esos usos en cierta medida imprevistos, nuevos, y pese a

Los cambios suscitados en el modelo económico que impacta de múltiples formas todas las esferas de la sociedad, traen consigo un nuevo tipo de ordenamiento social, que deviene no solo en transformaciones culturales sino también en multiplicidad de códigos morales que constituyen lo que los sujetos contemporáneos están empezando a ser. El nuevo capitalismo, el neoliberalismo, la globalización, constituyen entre otros las formas conceptuales a través de las cuales los estudiosos del campo social han intentado explicar una forma particular de vida que se agencia en la contemporaneidad. Y aunque son múltiples los estudios sobre los efectos que las políticas inspiradas en el capitalismo traen para la educación en América Latina, en el presente artículo se espera desarrollar una perspectiva alejada de las metrometrías y eficiencia político-económica; y más cercana a la construcción social de los sujetos que habitan la escuela en la actualidad.

todo buscados hasta cierto punto, se pueden erigir nuevas conductas racionales que sin estar en el programa inicial responden también a sus objetivos, usos en los que pueden encontrar acomodo las relaciones existentes entre los diferentes grupos sociales" (Foucault, 1996).

De tal modo la escuela colombiana en el marco de las grandes transformaciones político económicas del siglo veinte ha visto debatida su función y hasta cuestionada su existencia, a pesar de que tan solo el siglo pasado efectuaba a plenitud sus funciones de encauzamiento y docilización propias del camino hacia la modernidad, empieza una búsqueda por alcanzar su lugar en una sociedad que posee nuevos pilares de organización. La transformación de la sociedad industrial hacia una sociedad de los flujos de información y la virtualidad, genera nuevas relaciones de poder y de dominación, que trascienden el encierro como mecanismo de disciplina y control privilegiado, para dar paso a un control “al aire libre” (Deleuze, 1990, p. 227), sustituyendo el molde escolar por la formación permanente, al igual que la fábrica se sustituye por la empresa, que “instituye entre los individuos una rivalidad interminable a modo de sana competición” (ibíd, 227). En consecuencia, al instaurarse mutaciones en el plano económico y reacomodarse las formas de relaciones del poder y sus modalidades de ejercicio, se terminan desdibujando las configuraciones entre Estado-escuela-maestro-alumno, ya que a las técnicas disciplinarias que buscaban (y lo siguen haciendo) transformar los cuerpos, se le suman cada vez más fuertemente elementos de la biopolítica², que tiene como objetivo “la

2 Es entendida por Foucault de la siguiente forma: “habría que hablar de “biopolítica” para designar lo que hace entrar a la vida y sus mecanismos en el dominio de los cálculos explícitos y convierte al poder-saber en un agente de transformación de la vida humana; esto no significa que la vida haya sido exhaustivamente integrada a técnicas que la dominen o administren; escapa de ellas sin cesar. Fuera del mundo occidental, el hambre existe, y en una escala más importante que nunca; y los riesgos biológicos corridos por la especie son quizá más grandes, en todo caso, más graves, que antes del nacimiento de la microbiología. Pero lo que se podría llamar “umbral de modernidad biológica” de una sociedad se sitúa en el momento en que la especie entra como apuesta del juego en

Ahora la fábrica ha sido remplazada por la empresa y se hace necesario que la escuela se reacomode para darle paso al modelo empresarial, nuevos dispositivos propios de las sociedades de control

gestión de la vida, pero en el sentido de buscar reproducir las condiciones de existencia de una población” (Lazzarato, 2006:84). Por otro lado, en el mundo de la economía del mercado y el dinero virtual, los mecanismos de control están representados en el consumo, la publicidad y los medios de comunicación y el proyecto de verdad, transmitida por la escuela hasta la primera mitad del siglo XX, se revalúa cuando la información empieza a fluir libremente.

Además de las motivaciones propias de la información, otras afectan directamente a la escuela, que mientras se mantuvo vigente la sociedad industrial, se acomodó a la estructura que esta proponía para la fábrica; sin embargo, ahora la fábrica ha sido remplazada por la empresa y se hace necesario que la escuela se reacomode para darle paso al modelo empresarial, nuevos dispositivos propios de las sociedades de control³ llegan para organizar,

sus propias estrategias políticas” (Foucault, 2007, p. 174)

3 Este concepto es designado por Deleuze para hacer referencia a “un capitalismo de superproducción. Ya no compra materias primas ni vende productos terminados o procede al montaje de piezas sueltas. Lo que intenta vender son servicios, lo que quiere comprar son acciones. No es un capitalismo de producción sino de productos, es decir, de ventas o de mercados. Por eso es especialmente disperso, por eso la empresa ha ocupado el lugar de la fábrica. La familia, la escuela, el ejército, la fábrica ya no son medios analógicos distintos que convergen en un mismo



actualizar y poner a la escuela en discusiones sobre la eficacia, la eficiencia, la innovación y la calidad, abriendo el camino a una escuela anclada al mundo del mercado y la competencia global.

propietario, ya sea el Estado o la iniciativa privada, sino que se han convertido en figuras cifradas, deformables y transformables, de una misma empresa que ya solo tiene gestores. Incluso el arte ha abandonado los círculos cerrados para introducirse en los circuitos abiertos de la banca. Un mercado se conquista cuando se adquiere su control, no mediante la formación de una disciplina; se conquista cuando se pueden fijar los precios, no cuando se abaratan los costes de producción; se conquista mediante la transformación de los productos, no mediante la especialización de la producción. La corrupción se eleva entonces a una nueva potencia. El departamento de ventas se ha convertido en el centro, en el "alma", lo que supone una de las noticias más terribles del mundo. Ahora, el instrumento de control social es el marketing, y en él se forma la raza descarada de nuestros dueños. El control se ejerce a corto plazo y mediante una rotación rápida, aunque también de forma continua e ilimitada, mientras que la disciplina tenía una larga duración, infinita y discontinua. El hombre ya no está encerrado sino endeudado" (Deleuze, 1990, pp. 7-8)

La llamada democratización del conocimiento, potenciada por la simultaneidad de la información trae como consecuencia la desterritorialización de la escuela, los lugares virtuales, la globalización de la información o las socializaciones alejadas de la corporeidad, dan paso a un efecto masivo de incertidumbre que se difumina por el espacio escolar; las seguridades sobre la presunción de verdad emanada de la ciencia, el progreso como camino al desarrollo, la escuela como paso obligado para la adquisición de la cultura, han dejado de representar los discursos a partir de los cuales la escuela pueda instalar las banderas de su horizonte. Para el momento de esta crisis, se ha desarrollado en el mundo, un campo de saber especializado en minimizar la incertidumbre a través de la planificación total, garantizando la calidad en los procesos al no descuidar ninguno de los momentos que los constituyen, es decir, un campo de saber que actúa en tres tiempos; en el pasado (Evaluación), en el presente (planificación y control) y en el futuro (mejoramiento continuo), en un círculo denominado *calidad*, que articula los procedimientos de la acción pero que opera a manera de prescripción sobre los sujetos responsables del proceso.

La gestión educativa

Los problemas asociados a cualquier campo de saber o acción humana son pasados por el tamiz de la gestión, frente a cualquier problemática, lo que se plantea es la gestión de un proyecto que permita dar cuenta del avance de la problemática, medir los resultados y generar procesos correctivos; sin embargo, “como lo señalan sus promotores, constituye mucho más que una simple forma de planificación o administración: involucra un cambio en el modo en que pensamos, actuamos, sentimos; en suma, un cambio de la forma de ser de los individuos y de las, ahora, devenidas organizaciones” (Grinberg, 2006, p. 108). Por tanto, la gestión constituye toda una forma de ser del mundo contemporáneo que se adapta con relación a los sujetos, las instituciones o los lugares pero que actúa de forma homogeneizante y prácticamente incuestionable bajo promesas de libertad y democracia.

Las prácticas gubernamentales que la gestión de calidad distribuye en la población, constituyen la potencia del ejercicio de poder contemporáneo, que se fundamenta en el control de la libertad de los sujetos, alentándolos a gestionar sus propias vidas, poniéndose en perspectiva de un orden social que instituye la competencia como el valor transversal a partir del cual los sujetos configuran las relaciones con los otros y consigo mismos. El dominio de las emociones, el control sobre las propias acciones y la gestión de todo un proyecto de vida personal, convierten a los individuos en organizaciones vivas que establecen una serie de prácticas y prescripciones, que viene a configurar una nueva moralidad, ya no regulada desde una perspectiva pastoral, sino desde las necesidades que el mercado imponga como válidas o vigentes y que se sofistican y modulan tan rápido y flexiblemente como el mercado lo necesite.

De este modo, la gestión educativa como racionalidad, debiera presentar el principal

objeto de problematización en lo que los estudios contemporáneos sobre la escuela se trata, no desde la mirada que valida el campo de saber emergido desde la administración y la economía, sino desde el régimen de prácticas escolares que deviene en una serie de manifestaciones que han empezado a tornarse hegemónicas, a generar consensos y a organizar la escuela a partir de principios exógenos emanados de las agencias económicas internacionales. En el proceso de problematización de esta realidad que representa lo que estamos empezando a ser, la regularidad discursiva de la gestión de calidad permite caracterizar, el entramado de propósitos, prescripciones y fines como la forma de racionalidad fundante del comportamiento cultural neoliberal. De tal manera que gestionar, se constituirá en la forma de vida esperada para las organizaciones y sujetos contemporáneos y la escuela como agente de transmisión de la cultura deseada tendrá un papel central en la modificación de los principios y valores aceptables para desenvolverse en la sociedad.



La apropiación singular que el campo educativo ha realizado de la racionalidad de la gestión de calidad, se ha denominado, gestión educativa, la cual, alejada de una simple forma de administración escolar -como se presenta convencionalmente-, constituye un correlato de los principios neoliberales que han empezado a instalarse en todas las instituciones propias de la modernidad. Este fenómeno (gestión educativa) se despliega en un entramado de fines, medios y estrategias que constituyen la forma en que se distribuye y se instala como representación hegemónica de las escuelas colombianas de calidad.

Los discursos emanados de este saber que se considera objetivo y hasta científico se empiezan a convertir en verdades aceptadas de manera generalizada, al punto que hoy día hablamos de manera natural de nociones como calidad de la educación o eficiencia de las escuelas, términos introducidos hace apenas treinta años en el campo de la educación y tiene una definición polisémica que se acomoda a las circunstancias para las cuales debe ser usada. A manera de ejemplo vale la pena revisar una de las primeras oportunidades en la cual estos términos aparecen en documentos oficiales en la ciudad de Bogotá, es en el segundo foro distrital de educación que tiene por objeto “pensar la escuela que queremos” donde la Secretaria de educación se lanza a definir lo que hoy constituyen los pilares incuestionables de la educación para la ciudad, sin importar la posición política de los gobiernos de turno.

Para saber si una institución es eficiente se mide el logro promedio de los alumnos y la medida que arroje en comparación, no con condiciones de igualdad sino de equidad

Uno de los mayores aportes de este foro a la posibilidad de constituir la gestión en el campo de saber por excelencia para la administración de las instituciones escolares de la ciudad, inicialmente es a través de la generación de un consenso y posteriormente a la luz de una serie de medidas legales de implementación de orden obligatorio, será la consolidación de las nociones asociadas a la calidad de la educación (que es lo que justifica la existencia de un sistema de gestión de la calidad), es la configuración de enunciados alrededor de los cuales deberán dar respuesta las instituciones escolares, será prioridad dejar en claro cuáles son los objetivos que de ahora en adelante deberá perseguir una institución escolar que tenga como pretensión impartir una educación de calidad. Es así como se posiciona la eficacia como un factor central en el aseguramiento de la calidad de la educación; de tal manera se afirma en el documento (en el concepto de eficacia escolar se encuentran definidos dos objetivos fundamentales de la política educativa: la calidad y la equidad del servicio. La calidad está dada por el logro promedio de los alumnos. La equidad representa el poder compensatorio de cada escuela con respecto al estatus socioeconómico de sus estudiantes (SED, 1999, p. 81).

Por tanto, la eficiencia se pone en el centro de la evaluación; para saber si una institución es eficiente se mide el logro promedio de los alumnos y la medida que arroje en comparación, no con condiciones de igualdad sino de equidad; es decir, lo máximo que se puede hacer con lo que se tiene, serán los determinantes de la calidad. Se podría entonces afirmar que el carácter polisémico de la calidad permitiría una evaluación homogénea a pesar de que las calidades de la educación sean singulares y respondan a las potencias y carencias socioeconómicas de cada institución escolar.

La neoliberalización de la escuela en Colombia

Las tareas emprendidas durante la década del noventa del siglo XX, que enfilaría al país dentro de los contextos internacionales en el marco de un mundo que se prepara para fracturar las fronteras instaladas durante la modernidad tanto en el ámbito económico como en el cultural presentarán una concentración de las prioridades del Estado básicamente en tres campos, o por lo menos así lo plantea el plan de desarrollo del presidente César Gaviria (El empeño de promover el desarrollo de mercados competitivos ha inspirado la acción del Gobierno Nacional y la labor legislativa en 1990. Las acciones iniciales se han concentrado en las tres áreas de mayor impacto potencial en la generación de una economía más competitiva y eficiente: los mercados de bienes, el mercado laboral y el mercado financiero y de capitales (DNP, 1991, p. 2).

De tal modo, las políticas públicas buscarán garantizar que todos los ámbitos de la sociedad trabajen para afianzar el ingreso de Colombia en perspectiva de la competencia económica mundial, la internacionalización de la economía y la globalización de los mercados. Así las cosas, el sector educativo representará uno de los pilares de formación para el nuevo mundo del trabajo que plantea la recién formulada reforma laboral, condicionando a los trabajadores a normativas que si bien disminuyen sus condiciones laborales prometen aumentar sus expectativas de empleabilidad.

Se hace entonces necesaria una reforma de la educación que planteé un sistema educativo acorde con las nuevas necesidades en el marco de la incursión del país a un sistema global; pero en este empeño de la construcción de esta nueva Colombia fue necesario replantear el aparato político y económico. Ahora es imperativo fundamental hacer una gran transformación de carácter educativo. Es



necesario construir un nuevo orden profesional dedicado única y exclusivamente a desafiar la imaginación y la creatividad para trazar las coordenadas de la utopía colombiana a través de la ciencia y el conocimiento. En vano pretendemos actuar si no tenemos diseñada la estructura de ese nuevo orden que apunte a convertimos en actores competentes en el campo internacional; en vano pretendemos actuar sino tenemos lista la estrategia para que cada nuevo colombiano recree para sí y para los demás las mejores actitudes de innovación y convivencia (Misión de Ciencia, 1995).

Así las cosas se emprenden dos labores paralelas, por un lado se nombra una “comisión de sabios” para que determine las posibilidades, retos y limitaciones en el proceso de inserción del país a las nuevas tendencias internacionales; el equipo que conforma la comisión está integrado por prestigiosos académicos colombianos que constituirían la misión de ciencia, educación y desarrollo. De otro lado, se da la formulación de una nueva ley general de educación, que busca sacar al sistema educativo colombiano del anquilosamiento que no le permite adaptarse a la necesaria dinámica de un mundo de cambios constantes.

La nueva ley general de educación, expedida en 1994, retoma una serie de elementos que

Al igual que en la mayoría de los sistemas educativos de los países de América Latina, estas reformas estuvieron orientadas, en mayor o menor medida, por lineamientos formulados por organismos internacionales

si bien presentan en gran medida la reivindicación de los postulados del movimiento pedagógico, también constituyen la inserción del país en una estructura educativa inspirada en los principios del neoliberalismo, operativizados en la mayoría de los países latinoamericanos.

Al igual que en la mayoría de los sistemas educativos de los países de América Latina, estas reformas estuvieron orientadas, en mayor o menor medida, por lineamientos formulados por organismos internacionales. El contexto regional en el que se implementan estas reformas está signado por la crisis de la deuda y la reconversión económica y por el reclamo de eficiencia y achicamiento del Estado. En esta circunstancia la reducción del gasto público fue una medida prácticamente impuesta desde los organismos financieros, preocupados porque se implementasen políticas de ajuste económico y flexibilidad laboral y financiera (Castro, 2007, p. 85).

De tal forma, una buena cantidad de los países de América Latina emprenden la tarea de reformular el sistema educativo desde el orden jurídico, imprimiendo los principios acordados a través del consenso de Washington, “ahora bien, es necesario reconocer que las reformas educativas de mediados de los años noventa combinan y matizan el núcleo fuerte de las propuestas de corte neoliberal con otras medidas menos drásticas o, por lo menos, no tan ajustadas al ideario del consenso de

Washington” (Martínez Boom, 2004, p. 186). Colombia se sumerge de forma particular en la construcción de un nuevo ideario público para la agenda educativa, que preparará a los ciudadanos para el nuevo milenio. Será en el marco de la propuesta de la séptima papeleta, la firma de los tratados de paz, los procesos de reinserción, la participación política de los partidos de la izquierda reinsertada, que se formule la nueva carta magna del país y en los bordes de ella se presenten reformas sustanciales al régimen laboral, de salud, de justicia y de educación.

En el caso particular de la Educación, la reforma está planteada en términos de permitir que el sistema educativo, también dé cuenta de las nuevas perspectivas de país, que se pretenden alcanzar con la implementación del plan de desarrollo de César Gaviria; sin embargo, y a diferencia de otras reformas sociales, esta se plantea de forma concertada con los protagonistas de la educación nacional o por lo menos esa fue la sensación que dejó el diseño e implementación de la misma, de tal modo: Por primera vez en la historia del país, el magisterio fue protagonista central en el desarrollo y aprobación de una reforma general de la educación. Dirigido por la Federación Colombiana de Educadores, Fecode elaboró un proyecto de ley, lo discutió con el gobierno, patrocinó su presentación al Congreso de la República, lo defendió en el trámite legislativo, tuvo que llevar a cabo un paro nacional para derrotar el intento gubernamental de una contrarreforma neoliberal y obtuvo logros fundamentales en bien de la educación colombiana (Ocampo, 2002, p. 221).

Sin embargo, a pesar de las percepciones nostálgicas que de la reforma tengan quienes participaron de su formulación, esta contendrá los principales elementos que permitirán pasar de una escuela liberal hacia una de corte neoliberal, dado que irrumpen en sus planteamientos nociones que se plantean como necesidades para el desarrollo de los sujetos

en un marco neoliberal, como el paso de la obediencia a la autonomía o de la repetición a la creación.

La ley rompe con la concepción de educación para la obediencia y la formación de ciudadanos siervos. También con la concepción de formar trabajadores-fuerza de trabajo calificada- de manera esquemática, y también subordinada. Se trata de propiciar la iniciativa creativa en la formación educativa (Instituto para el Desarrollo de la Democracia Luis Carlos Galán, 1994, p. 11).

Y es precisamente en el tránsito de esas responsabilidades que se le endilgan a la escuela como propias, que se puede percibir el paso de una escuela que da respuesta a un capitalismo industrial, caracterizado por las formas de disciplinamiento propias de las fábricas hacia un nuevo capitalismo caracterizado por el isomorfismo de la empresa y los valores propios del conocimiento como capital central del trabajo. Esta traslación no deja tras de sí totalmente los planteamientos de la sociedad industrial o fabril, sino que los refina, sofisticada o incorpora dependiendo el caso. La ley será considerada como un avance en la reforma educativa hacia una escuela que dé cuenta de las realidades de un país que se sumerge en las transformaciones que el mundo globalizado le requiere.

La ley diseña la reforma a la escuela de manera favorable. Sabemos bien que la ley y la constitución por sí mismas no van a cambiar una situación ante la cual somos inconformes por injusta y equivocada; pero la ley y la constitución sí son un comienzo, facilitan la acción al crear el cuadro institucional adecuado para la reforma. La suerte de la reforma depende entonces de la voluntad política de los gobiernos y los congresos que decidan hacerla realidad garantizando los presupuestos necesarios que la propia ley ordena, de la comunidad educativa a nivel local y nacional que debe apropiarse de ella, desarrollarla creativamente y de manera sistemática, de la opinión pública

que debe considerarla necesaria e indispensable en el logro de la paz y la democracia. Para nosotros los educadores el camino es claro: a trabajar con dedicación e imaginación, con una concepción ofensiva a favor de la educación, la cultura y la democracia (Instituto para el Desarrollo de la Democracia Luis Carlos Galán, 1994, pp. 20-21).

A pesar de la evidente sintonía de la reforma, con los principios del neoliberalismo, es considerada no solo como una ganancia de los diversos movimientos de educadores desarrollados durante la década de 1980 en el país, sino que representará un marco de posibilidades para la transformación hacia una educación democrática e incluyente, que ya no se encontrará en manos de los legisladores sino de las instituciones y sujetos que coexisten en el escenario educativo nacional.

Las instituciones educativas tendrán la responsabilidad de desarrollar un quehacer, acorde con las exigencias y demandas de la sociedad; esto requiere un replanteamiento de su organización y de su gestión, a fin de lograr procesos educativos que permitan un desempeño creativo de las personas en los procesos sociales (Nieto y Ordoñez, 1995, anexo 3).

Para ejemplificar el acento estructural que tiene la Ley 115 (1994) en las políticas acordadas para América Latina en el consenso



de Washington, se puede hacer revisión del artículo 13 que plantea los siguientes, como las acciones encaminadas a cumplir el objetivo de la educación, orientada específicamente a la formación integral de los estudiantes en cada uno de los niveles educativos:

- a) Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes;
- b) Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos;
- c) Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad;
- d) Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable;
- e) Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional;
- f) Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional;
- g) Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo, y
- h) Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos.

Sabemos bien que la ley y la constitución por sí mismas no van a cambiar una situación ante la cual somos inconformes por injusta y equivocada; pero la ley y la constitución sí son un comienzo,

De tal modo que la Ley 115, si bien concertada o participativa como lo afirman quienes fueron protagonistas en su formulación o diseño, está lejos de convertirse en un resultado de resistencia frente a las intenciones de neoliberalización de la escuela colombiana, más bien representa la vía de entrada de la cultura del neoliberalismo, de los comportamientos asociados a la individuación, la autonomía, la búsqueda de la competitividad internacional, la meritocracia, el capital humano, entre otros enunciados, que se pueden ver de forma explícita en el desarrollo de documento normativo.

El presente artículo pretende dar pistas sobre los fenómenos de colonialidad en los cuales se encuentra instalada la escuela contemporánea, el lector puede preguntarse qué hay de malo en que un maestro se forme de manera permanente o que trabaje en equipo, que esté preparado para el cambio o que sea el protagonista de este; el propósito de este análisis no es tipificar las prácticas escolares contemporáneas como positivas o negativas sino, de un lado mostrar los lugares de emergencia y condiciones de posibilidad de los comportamientos escolares naturalizados como procesos de modernización; y de otro, aportar elementos que permitan pensar líneas de fuga o formas de resistencia que se separen del modelo tradicional sobre las pugnas de poder que plantean la desestructuración del aparato visible de gobierno o la normatividad emitida por estos agentes y planteé una reflexión a partir de las relaciones existenciales que el sujeto establece consigo mismo es decir en una dimensión ética.

De tal manera que las reflexiones presentadas buscan aportar elementos en el proceso de desnaturalización de la gestión educativa como racionalidad imperante en la forma de ser escuela contemporánea, buscando analizar formas diversas del devenir escolar que se separen del sólido vínculo establecido entre las reflexiones educativas y pedagógicas con el mundo del mercado y la economía política global.

Referencias

- Castro Gómez, S. (2010). *Historia de la gubernamentalidad*. Bogotá: Editorial siglo del hombre.
- DNP, D. N. (1991). *Plan Nacional de Desarrollo 1990 -1994*. Bogotá.
- Deleuze, G. (1990). Postscriptum de las sociedades de control. En G. Deleuze, *Conversaciones 1972 - 1990* (p. 227). Valencia: Pre-textos.
- Foucault, M. (1996). *La vida de los hombres infames*. La Plata: Altamira.
- Foucault, M. (1999). El nacimiento de la biopolítica. En M. Foucault, *Ética, estética y hermenéutica. Obras esenciales. Volumen III* (pp. 209 - 215). Barcelona, España: Paidós.
- Foucault, M. (2007). *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*. México: Siglo XXI editores.
- Foucault, M. (2009). *El gobierno de sí y de los otros*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Grinberg, S. (2006). *Educación y gubernamentalidad en las sociedades del gerenciamiento*. Buenos Aires: Editores Miño y Dávila.
- Instituto para el desarrollo de la democracia Luis Carlos Galán. (1994). *Introducción a la ley general de educación*. Bogotá: Ántropos.
- Lazzarato, M. (2006). *Por una política menor*. Madrid: Traficante de sueños.
- MEN, M. d. (1994). *Ley General de Educación 115 de 1994*. Colombia.
- Misión de ciencia, e. y. (1995). *Colombia, al filo de la oportunidad*. Bogotá.
- Ocampo, J. F. (2002). *La educación colombiana. Historias, realidades y retos*. Bogotá: Cooperativa Editorial magisterio.
- SED, S. d. (1998). *Memorias Segundo Foro distrital. ¿Cómo formar ciudad y ciudadanos competentes?* Bogotá.